69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

25585406 Teléfono:

Fax:

Demandante:

CISTERNA

I MUNICIPALIDAD DE LA

88.060

Unidad de Compra: SALUD

Fecha Envio OC. : 16-09-2014 11:03:22

Estado: Aceptada

2766-201-R114 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-658-SE14

SOCIEDAD COMERCIAL INSUPROMED LIMITADA

SEÑOR (ES)

A Sr (a) :

GONZALO REYES

DIRECCIÓN

Seminario Nº 440

Providencia Región Metropolitana de **FONO**

(56)(02) 25992250

Total

\$

Santiago

(56)(02) 25992250 FAX

77.961.550-2 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-201-R114

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 22-09-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jeannette Jazmin Madrid Marchant 25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42181705	Registradores gráficos de electrocardiogra fía (ECG)	100 Unidad	ROLLO DE PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRA MA DE 8cm. DE ANCHO POR 20 METROS DE LARGO. CUADROS DE 5mm. DE ANCHO	METROS DE LARGO	740,00	0,00	0,00	74.000
						Neto	\$	74.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	74.000
						19% IVA	\$	14.060

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento:

Observaciones:

OP 5/130 ITEM 2152204001 RES 296 M-1423 DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html